

IES CIUDAD JARDÍN

Sevilla, 20 de junio de 2017

Estimados padres,

A la vista de la situación excepcional de ola de calor que se está produciendo, el IES Ciudad Jardín, en aplicación del principio de autonomía organizativa, y atendiendo el comunicado de la Dirección General de Ordenación Educativa, ha decidido flexibilizar el horario del alumnado con la finalidad de adaptarse a las actuales circunstancias de temperaturas excepcionales:

- **Desde hoy y hasta el viernes 23 de junio**, se permitirá la salida del alumnado del centro a requerimiento de las familias, y se considerará justificada la falta de asistencia del alumnado al centro, siempre que haya sido comunicada por la familia del alumno o alumna.
- El **jueves 22 y viernes 23**, el horario lectivo de asistencia al centro será de **8:15 a 12:45**, sin perjuicio de que los alumnos que lo deseen podrán permanecer en el centro hasta las 14:45, siendo atendidos por el profesorado de guardia.
- El **jueves 22** se entregarán a las familias los boletines de evaluación y los informes de recuperación en horario de **10:15 a 12:45**, en lugar de la fecha prevista anteriormente (**jueves de 18 a 20 h**).

EL DIRECTOR